

Quito, 23 de Abril de 2015.

Señora Ingeniera
Yailen Garcia Perez

Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que en la Junta General de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA DECONST & ASOCIADOS, DECONST S.A. celebrada el 23 de abril del 2015, se le nombró Presidente de la compañía para un período estatutario de tres (3) años.

Al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento de éste y en caso de que el cargo se halle vacante por cualquier motivo y ejercerá las demás facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos de la compañía

CONSTRUCTORA DECONST & ASOCIADOS, DECONST S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, Dra. Tamara Garcés Almeida, el 08 de abril del 2015, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veinte y uno (21) de abril del mismo año.

Atentamente,

Ing. Alberto Jose Cuesta
Gerente General

Acepto el cargo de Presidente de la compañía CONSTRUCTORA DECONST & ASOCIADOS, DECONST S.A., para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

Yailen Garcia Perez
Pasp.I268349



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 31252



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	21644
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7310
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/04/2015
FECHA ACEPTACION:	23/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	CONSTRUCTORA DECONST & ASOCIADOS, DECONST S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1268349	GARCIA PEREZ YAILEN	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1995 DEL:21/04/2015 - NOT. SEXTA DEL:08/04/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL